

# MARCO LEGAL PROVINCIAL QUE SUSTENTA EL TRABAJO DE

# SEDII

Ley VI N° 209: De  
EDUCACIÓN  
EMOCIONAL

Ley VI N° 212: De  
EDUCACIÓN DISRUPTIVA.

Ley N° 125: Promoción de  
la Alimentación Saludable

Ley  
Creatividad  
Espacial.

Ley XVI N° 80:  
De EDUCACIÓN  
AMBIENTAL



# Ley de Educación Emocional

- Incorpórase al diseño curricular la Educación Emocional de forma sistemática y transversal.
- Se entiende por Educación Emocional el proceso de enseñanza y aprendizaje de las habilidades y competencias emocionales y sociales, como: autoestima, autoconciencia, empatía, perseverancia, autoconocimiento, autocontrol y el arte de escuchar, entre otros.



VI N°  
209

# Ley de Educación Ambiental

- Conjunto de acciones, estrategias y metodologías de enseñanza que favorezcan la integración de materiales y recursos especialmente diseñados para promover la valoración de nuestro entorno natural y del vínculo esencial que debemos forjar con nuestra casa común.
- Incorpórase al diseño curricular de manera transversal, en todos los niveles y modalidades del sistema educativo.





# Ley de Promoción de la Alimentación Saludable

- Se establece el Programa Educativo Integral de Promoción de Alimentación y Hábitos de Vida Saludable en el sistema educativo.
- Brindar información y material pedagógico didáctico.
- Impulsar talleres de capacitación docente sobre los beneficios de la alimentación y los hábitos de vida saludable.
- Compartir conocimientos y concientización sobre la Alimentación Saludable.



# Ley de Creatividad Espacial

- Se incorpora al diseño curricular educativo la Creatividad Espacial, a fin de otorgar una herramienta lúdico didáctica a los educandos para desarrollar su creatividad y estimular su pensamiento crítico y modificador innato, en relación al mundo material y a los objetos que lo conforman, potenciando a la escuela como agente de cambio de la realidad del individuo.



- Integración de las metodologías disruptivas de enseñanza y aprendizaje al sistema educativo.
- Conjunto de acciones, estrategias y metodologías de enseñanza que tienden a enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Incorpórase al diseño curricular de manera transversal, en todos los niveles y modalidades del sistema educativo.

# Ley de Educación Disruptiva



VI N°  
212